





TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN LÍNEA

#### **ACERCA DE MI VERACRUZ**

de innovación digital dependencias Generar procesos en las modelos eficiencia gubernamentales permite transitar а de gubernamental en beneficio de la población que día a día requiere tener comunicación para realizar trámites y servicios; lo anterior, no siempre significa desarrollar nuevos procesos o adquirir infraestructura y sistemas tecnológicos costosos, en muchas ocasiones basta tener claros los objetivos y metas que permitan alcanzar una visión institucional transformadora y romper los paradigmas que se arraigan en las dependencias públicas.

Mi Veracruz es el resultado de un esfuerzo en conjunto de las y los servidores públicos municipales que durante muchos años han brindado atención a las personas que requieren solicitar un permiso, licencia, constancia, certificación, registro y cualquier otro documento que les permita realizar actividades en el municipio, el cual ahora es emitido de forma digital avalado con Firma Electrónica Avanzada, que le dota de toda validez legal, dando seguridad jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de los trámites y servicios.

Esta plataforma digital alberga el catálogo informativo de más de 205 trámites y 72 servicios públicos que se ofertan a la población y que además permite que algunos de ellos se puedan hacer 100% en línea, representando facilidad a las y los ciudadanos que ahora pueden ejercer sus derechos digitales en el Ayuntamiento de Veracruz y recibir respuestas rápidas en sus equipos digitales.

Lo anterior, es parte del cumplimiento de Eje institucional denominado "Infraestructura y Sostenibilidad" que busca eficientar los servicios de la administración municipal priorizando la atención ciudadana; simplificando los trámites y servicios con mecanismos de innovación y sustentabilidad; realizando reducciones en el gasto, y transparentado el uso de los recursos públicos como un gobierno abierto y cercano a sus ciudadanos.

Como parte del proceso de transición al entorno digital y con base en el diagnóstico establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, pusimos en marcha el programa de "Modernización e Innovación Tecnológica" para garantizar que la administración pública municipal cuente con toda la infraestructura digital necesaria para gestionar las comunicaciones internas, eficientar los trámites y atención al público y facilitar los procesos de acceso a la información como elementos prioritarios para hacer eficaz la gestión pública municipal.

Gracias al acceso y uso de las herramientas digitales es cada vez más factible tanto para la ciudadanía como para las y los servidores públicos brindar servicios digitales de manera sencilla e intuitiva, además de que en el caso de las multas de tránsito el ingreso recaudado se traduce en más acciones que beneficien a la población.

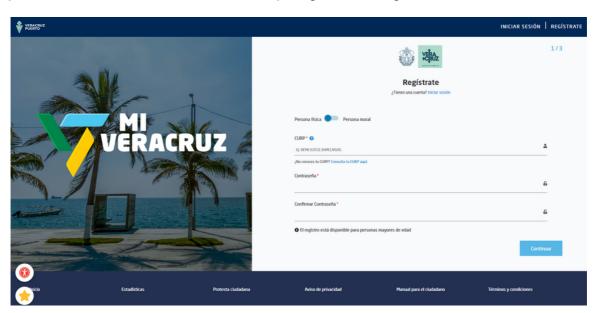
# ¿QUÉ PUEDO HACER DENTRO DE MI VERACRUZ?

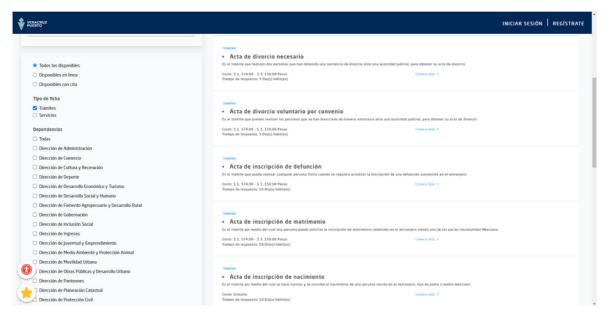
#### **COMO CIUDADANO:**

## Realizar trámites en línea, de principio a fin

Esta plataforma permite, a las y los ciudadanos, realizar actualmente 22 trámite en línea (esta cifra cambia constantemente, pues hay trámites que se activan o desactivan en períodos determinados).

Para que un ciudadano pueda iniciar su trámite, es necesario que cuente con una cuenta en Mi Veracruz, accediendo a través de <a href="https://miveracruz.veracruzmunicipio.gob.mx/login">https://miveracruz.veracruzmunicipio.gob.mx/login</a>





#### Visualizar el estado de mi trámite

El ciudadano tendrá conocimiento del estatus de su trámite, es decir, si este ha sido atendido, si está en proceso, si ha sido aprobado o rechazado.

TRÁMITE	DEPENDENCIA	FOLIO	FECHA DE CREACIÓN	ESTATUS
Constancia de Registro o Refrendo de Perito Responsable de Obra	Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano	y OBR-CCU- 20201105-187	05/11/2020	Aprobado
Licencia para Reposición de Banqueta	Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano	y OBR-CCU- 20201105-185	05/11/2020	Aprobado
Registro Tercero Acreditado	Dirección de Protección Civil Municipal	PROT-SPCI- 20201105-183	05/11/2020	Aprobado
Registro de extranjero	Dirección de Gobernación	GOB-SGS- 20201105-182	05/11/2020	Aprobado
egularización de locatario - Modalidad: por cambio de giro 'efinitivo	Dirección de Comercio	COM-MER- 20201105-181	05/11/2020	Aprobado
ermiso para eventos recreativos y deportivos	Dirección de Recreación y Deporte	DEP-CDP- 20201005-174	05/10/2020	Aprobado

#### Modificar documentos o información errónea en mi trámite

Cuando un asesor ha puesto un trámite en prevención, el ciudadano tendrá la posibilidad, dentro de 72 horas, de modificar los documento o la información que haya sido marcada como errónea. Cuando el trámite se haya marcado con el estatus "Prevención", se notificará al ciudadano a través del correo electrónico con el que se registró.

#### Prevención de trámite

Hola, Damara

Te informamos que con respecto a tu solicitud de trámite **Registro en el padrón de proveedores - Persona Física** con el folio: **ADM-ADQ-20231123-41607** Un validador hizo las siguientes observaciones:

#### Documentos:

 Requisito: Carátula de estado de cuenta bancaria: (visible banco, cuenta y CLABE) -(visible banco, cuenta y CLABE)
 Nombre del archivo: Carátula de estado de cuenta bancaria (visible banco cuenta y

Nombre del archivo: Carátula de estado de cuenta bancaria (visible banco cuenta y CLABE) 2023-11-23 135002.pdf

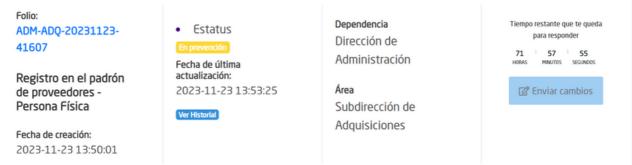
Comentarios realizados por el validador: el documento no es legible, favor de agregarlo nuevamente

Fecha y hora de prevención: 23/11/2023 13:53:25 hrs.

No se admite ningún archivo por correo. Cualquier cambio deberá ser realizado directamente en la plataforma.

Para poder continuar con tu trámite, es necesario que atiendas las observaciones realizadas dentro de las próximas 72 hrs, dando click en el siguiente botón.

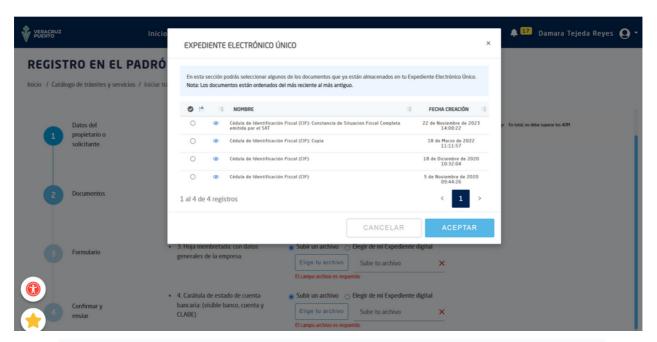
Ver detalles de la solicitud



## Acceder a expediente digital

Las y los ciudadanos, podrán acceder a su expediente digital, que contendrá los archivos que hayan sido subidos previamente y, cuando un trámite solicite un documento que ya ha sido ingresado con anterioridad, este ya se encontrará dentro del expediente.

Dicho expediente también contendrá los documentos que se hayan expedido de manera digital dentro de la plataforma Mi Veracruz.



Documentos expedidos				
Mostrar 10 v registros				
TRÁMITE	DEPENDENCIA	FOLIO	FECHA DE CREACIÓN	и .
Cédula de empadronamiento giro "A"	Dirección de Desarrollo Económico y Portuario	DDEYP-SDEP- 20201217-304	17/12/2020	DESCARGAR DOCUMENTO
Registro Tercero Acreditado	Dirección de Protección Civil Municipal	PROT-SPCI- 20201208-281	08/12/2020	DESCARGAR DOCUMENTO
Constancia de zonificación	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	OBR-COT- 20201202-242	02/12/2020	DESCARGAR DOCUMENTO
Solicitud de recorridos turísticos	Dirección de Turismo y Cultura	TUR-SDC- 20201202-241	02/12/2020	DESCARGAR DOCUMENTO
Cédula de empadronamiento giro "A"	Dirección de Desarrollo Económico y Portuario	DDEYP-SDEP- 20201117-220	17/11/2020	DESCARGAR DOCUMENTO
Cédula de empadronamiento giro "A"	Dirección de Desarrollo Económico y Portuario	DDEYP-SDEP- 20201117-215	17/11/2020	DESCARGAR DOCUMENTO

## Obtener documento oficial digital

Cuando el trámite haya sido aprobado, el ciudadano podrá descargar su documento final, en línea. El documento tendrá validez oficial, pues te contará con la firma digital del servidor público autorizado para la expedición de dicho documento (cédula, permiso, constancia, etc.)

Además, dicho documento contendrá un código QR, con el cual se podrá verificar la validez al escanearlo.







No de Folio de trámite: DDEYP-SDEP-20201217-304

# DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO GIRO "A"

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO/TRAMITADOR					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Damara Tejeda Reyes				
CURP		RFC			
CALLE		NUM. EXT.	NUM. INT.		
COLONIA	V	CP			
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	CELULAR		
ESTADO	Veracruz de Ignacio de la Llave	MUNICIPIO	Veracruz		

IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE				
TIPO DEL DOCUMENTO	Cédula			
NOMBRE DEL TRÁMITE	Cédula de empadronamiento giro "A"			
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	Es la autorización que te otorga el Municipio para que tu negocio funcione de manera formal. Si tienes más de un negocio, tendrás que realizar el trámite por cada establecimiento.			

Fundamento jurídico: Artículo 112 del Bando de gobierno para el municipio libre de Veracruz. Artículos 3, 5, 21 inciso a), 23 y 27 del Reglamento de comercio, industria y espectáculos para el municipio libre de Veracruz. Artículos: 61, 195, 196 y 197 del Código hacendario para el municipio de Veracruz. Acuerdo de Cabildo de Autorización del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

FECHA DE EXPEDICIÓN 2020-12-17 13:56:40
VIGENCIA Permanente

## OBSERVACIONES

Deberá dirigirse a Protección Civil

#### FIRMAS

FIRMADO POR: ROSARIO RUIZ LAGUNES FECHA: 2020-12-17 13:56:40 RFC: RULR860514EG4

CERTIFICADO: 3030303031303030303030343038383237333831

FIRMA:

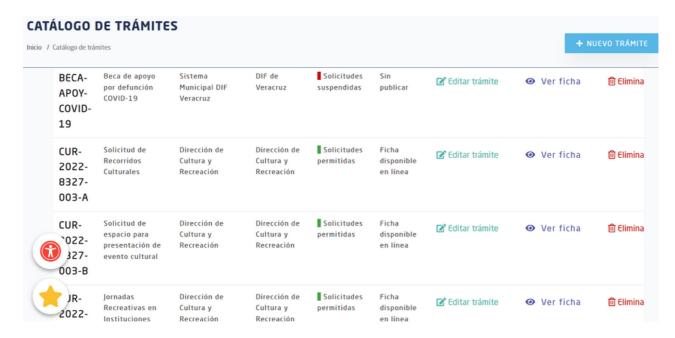
Av. Ignacio Zaragoza s/n Col. Centro tel. 01 229 200 2000

"Porque te quiero cuido al medio ambiente"

## **COMO FUNCIONARIO PÚBLICO:**

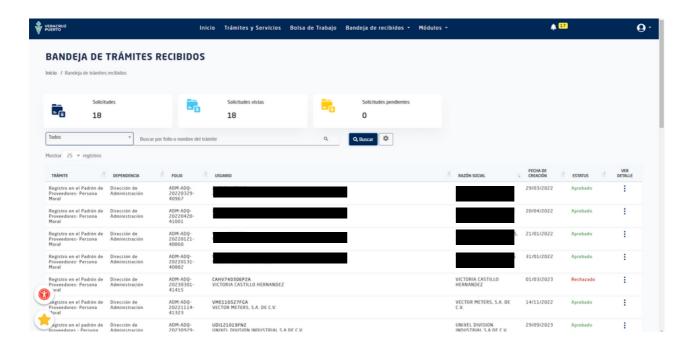
## Crear, editar, publicar u ocultar trámites

Dentro del módulo "Catálogo de trámites", la o el funcionario público, podrá crear, editar, eliminar y publicar trámites y/o servicios.



## Visualizar solicitudes recibidas y atenderlas en línea

Los asesores, podrán atender las solicitudes, validar documentación, aceptar etapas, mandar trámite a prevención, o rechazar el trámite, todo esto completamente en línea.



#### Prevenir un trámite

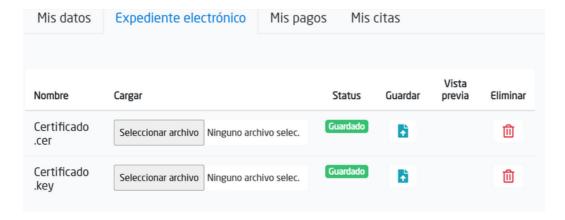
Con el objetivo de eficientar la atención ciudadana para los trámites y servicios públicos municipales, se implementó la prevención. Las personas que inicien trámites digitales, y que por error u omisión, tengan información o requisitos inexactos a la forma que se solicitan, podrán corregirlo de forma digital durante un período de 72 horas. Cuando se hayan realizado las corrección, se podrá continuar con el flujo del trámite, hasta la obtención del documento final.



## Uso de firma electrónica para la expedición del documento final

Cuando el trámite llega a la etapa final, se agrega la firma electrónica de la autoridad correspondiente. Por lo que dicho documento, contará con validez oficial.

Con el uso de esta herramienta, la o el funcionario público, podrá expedir un documento digital sin la necesidad de estar físicamente en su oficina.



#### **PARA CONCLUIR**

Mi Veracruz es una plataforma digital que se encuentra armonizada con instrumentos jurídicos internacionales, nacionales, estatales y municipales enfocados principalmente hacia el desarrollo humano, a través del fomento de los derechos económicos, políticos y sociales, mediante el reconocimiento institucional de los derechos digitales que contribuyen a que las personas puedan realizar trámites y servicios públicos municipales digitales que contribuyan al desarrollo económico y social.

Asimismo, Mi Veracruz cumple con el <u>Plan Municipal de Desarrollo</u> de la actual administración pública municipal que se encuentra armonizado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la <u>Agenda 2030</u> promovida por la Organización de las Naciones Unidas.

#### MANUAL DE USUARIAS Y USUARIOS

Manual de ciudadanas y ciudadanos Manual de servidoras y servidores públicos

#### **USOS CONDICIONES Y RESTRICCIONES**

Los presentes Términos y Condiciones regulan el uso del portal de Trámites Digitales del Honorable Ayuntamiento de Veracruz (en los sucesivo "El Ayuntamiento") referente a los pagos en línea, información o asesorías proporcionados en línea, así como todo el contenido digital, a través del sitio web <a href="https://miveracruz.veracruzmunicipio.gob.mx">https://miveracruz.veracruzmunicipio.gob.mx</a> (en lo sucesivo el "Sitio").

Los Usuarios al acceder al sitio aceptan y reconocen que cuentan con capacidad de ejercicio para hacer uso del mismo. Asimismo, reconocen y aceptan que al acceder al Sitio, utilizarlo y/o realizar pagos de los impuestos, multas o accesorios que se proporcionan a través del Sitio, se someten de forma tácita e incondicional a los presentes Términos y Condiciones emitidos y publicados periódicamente por "El Ayuntamiento".